INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-0343-2026	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.03.2026 hasta el 31.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	07.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MARIA CAROLINA MORERA CUBILLOS
NIT / C.C.:	35393451
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	Prestar servicios profesionales especializados desde la gestión de la salud pública para la Salud Oral en Cundinamarca.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	26.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100075051
Registro Presupuestal	4600037600
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$63,245,224
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$63,245,224
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.10.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 26%

09 ABR 2026

1. Preparar al inicio del contrato la proyección para el desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales, presentando un avance mensual con las evidencias respectivas, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un balance ejecutivo con los archivos y productos generados durante la vigencia del Contrato.

Presento Plan de trabajo con la proyección para el desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales, presentando un avance mensual con las evidencias respectivas, y productos generados durante el mes de Marzo de 2026

2. Desarrollar por lo menos (12) visitas mensuales desarrollando las siguientes acciones: Realizar en el Pic Municipal asistencia integral a los municipios del Departamento, de acuerdo a la priorización asignada por el supervisor, en la ejecución, seguimiento y evaluación de las metas y acciones de salud oral contempladas en el Plan Decenal de salud publica 2022-2031, en el Plan Territorial de salud, Plan de accion Municipal y Estrategia "Cundinamarca Mas Sonriente"., desarrollando y/o fortaleciendo capacidades en el talento humano para la adopción, adaptación e implementación de las RIAS promoción y mantenimiento de la salud Consolidar y entregar mensualemente informes de asistencia tecnica y diligenciar y consolidar los instrumentos y bases de datos con información durante el periodo de ejecución del contrato 2026.

Durante este mes No se realizó esta actividad

3. Realizar asistencia técnica a las IPS públicas y privadas asignadas mensualmente por la líder del programa de salud oral, en el cumplimiento de las coberturas de la RPMS, mediante el reporte de los indicadores trazadores de salud oral; Diligenciar y Consolidar realizando entrega mensual de los instrumentos y bases de datos con información de enero hasta el mes de finalización del contrato 2024 aportados por el programa. Realizar un informe cualicuantitativo de su Gestión para aumentar las coberturas de Protección Específica en las IPS asignadas. SISOC – REPORTE Resolución 202 del 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Para este periodo realizó asistencia a las siguientes IPS:

1.Hospital Santa Matilde de Madrid
2.Centro de Salud el Rosal
3.Centro de salud puente piedra
4.Centro de Salud el Sociego
5.Centro de Salud el Ocaso
6.Centro de Salud Bojacá
7.Centro de Salud Zipacón
8.Hospital María Auxiliadora de Mosquera
9.Centro de Salud Porvenir Rio
10.Centro de Salud Planadas

4. Brindar Asistencia Técnica con las EPS contributivas y subsidiadas asignadas por el supervisor del contrato para el monitoreo, evaluación y analisis de los indicadores de salud oral establecidos en la Resolución 3280 de 2018, 276 de 2019 y las normas que la modifiquen o sustituyan, mediante la consolidación trimestral de los instrumentos aportados por el programa de salud oral departamental durante el periodo del contractual 2025, asi como la entrega mensual de informes tecnicos de asistencia y seguimiento.

Para este periodo realizó asistencia a las siguientes EPS:

•EPS Salud total
•EPS Sanitas

5. Proponer, asistir y participar en las capacitaciones, los comités técnicos y demás reuniones propuestas por la Dirección de Salud Pública, secretaria de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Asistió a reunión virtual convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social el día 18 de marzo 2026, Tema. Asistencia técnica para la gestión de la salud bucal, visual y auditiva – Región Central.

6. Elaborar y actualizar mes a mes el Directorio de Odontólogos de las IPS y Directorio PIC Municipal.

Elaboro y actualizo mes a mes el Directorio de Odontólogos de las IPS y Directorio PIC Municipal. Hace entrega de directorios actualizados de Coordinadores PIC y de IPS de los municipios asignados.

7. Elaborar un consolidado mensual de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos en medio magnético.

Realizó un archivo digital con el consolidado mensual de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos en medio magnético. CD

8. Contribuir a la Supervisión técnica de los contratos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamental mediante la revisión técnica, validación y recepción de los productos entregados por las Empresas Sociales del estado, de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos y demás documentos asociados.

Durante este periodo no fue solicitado, acompañamiento a la supervisión técnica de los contratos del PIC Departamental.

9. Elaborar y responder de manera inmediata y oportuna la solicitud de información requerida por los entes de control y demás entidades con veracidad y calidad.

Durante este mes no se recibieron solicitudes o requerimientos por parte de entes de control y demás entidades.

10. Asistir en el desarrollo de las acciones de gestión de la salud pública, implementando estrategias de intervención integral en el marco del plan decenal de salud.

Asistió a reunión virtual convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social el día 18 de marzo 2026, Tema. Asistencia técnica para la gestión de la salud bucal, visual y auditiva – Región Central

11.Participar en los procesos que le sean asignados inherentes a la gestión de la salud pública.
Asistió a reunión virtual convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social el día 18 de marzo 2026, Tema. Asistencia técnica para la gestión de la salud bucal, visual y auditiva – Región Central

12.Contribuir con las demás actividades que le sean asignadas acorde a la naturaleza del contrato.

Asistió a reunión virtual convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social el día 18 de marzo 2026, Tema. Asistencia técnica para la gestión de la salud bucal, visual y auditiva – Región Central

13.Participar en el acompañamiento y supervisión técnica de los contratos de PIC Departamental en revisión y recepción de productos entregados por las Empresas Sociales del Estado de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos y demás documentos asociados.

Durante este periodo no fue solicitado, acompañamiento a la supervisión técnica de los contratos del PIC Departamental.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300139412	25.03.2026	$7,642,131

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia del seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de validación integral por parte de la Profesional universitaria Dra. Zulay Bustos, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA